

18229 REAL DECRETO 1979/1977, de 23 de julio, por el que se dispone que don Manuel Alabart Miranda cese en el cargo de Embajador de España en Marruecos, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que don Manuel Alabart Miranda cese en el cargo de Embajador de España en Marruecos, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

18230 REAL DECRETO 1980/1977, de 23 de julio, por el que se designa Embajador de España en Irlanda a don Emilio Pan de Soraluce y Olmos.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en designar Embajador de España en Irlanda a don Emilio Pan de Soraluce y Olmos.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

18231 REAL DECRETO 1981/1977, de 23 de julio, por el que se designa Embajador de España en Malta a don Manuel García y García.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en designar Embajador de España en Malta a don Manuel García y García.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

18232 REAL DECRETO 1982/1977, de 23 de julio, por el que se nombra Primer Introdutor de Embajadores, Jefe Superior de Protocolo, Cancillería y Ordenes, a don Manuel Alabart Miranda.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Primer Introdutor de Embajadores, Jefe Superior de Protocolo, Cancillería y Ordenes a don Manuel Alabart Miranda.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE JUSTICIA

18233 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que en virtud de concurso de traslado se destina a los Oficiales de Justicia Municipal que se citan a los Juzgados que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de junio último para la provisión de las vacantes de Oficiales de Justicia Municipal en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz a que el mismo se refiere,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de Justicia Municipal de 6 de junio de 1969, ha acordado:

1.º Nombrar a los Oficiales de Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

| Nombre y apellidos | Destino actual | Plaza para la que se nombran |
|-----------------------------------|--|------------------------------|
| D. Alejo de la Rocha García | Toledo | Madrid número 10. |
| D. Angel Coello Sánchez | Madrid número 29 | Madrid número 9. |
| D. Antonio Ogayar Martos | Madrid número 11 | Madrid número 14. |
| D. Antonio López García | Madrid número 33 | Madrid número 16. |
| D. Rafael Vélez Muñoz | Barcelona número 14 | Barcelona número 1. |
| D. José Fernández Ayala | Pozo Alcón (Jaén). Clasificado en menos de 7.000 h. Orden 6-5-1977 | |
| D.ª Carmen Benita del Mazo Moreno | Teruel | Linares (Jaén). |
| D. Vicente Palau Bamboy | Alicante número 2 | Utiel (Valencia). |
| D. Marcial Martínez Castelló | Cocentaina (Alicante) | Nules (Castellón). |
| D. Antonio Martínez Gas | Elda (Alicante) | Torrente (Valencia). |
| D. José Barragán Truyo | La Puebla de Cazalla (Sevilla) | Lorca (Murcia). |
| D. José Rivera Salache | Reingresado | Sevilla número 5. |
| | | Sariñena (Huesca). |

2.º Desestimar la solicitud de doña Francisca Salvador Puig por haber tenido entrada en el Registro General fuera de plazo.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio pasado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de la Función Asistencial de los Cuerpos de la Administración de Justicia.

18234 RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se acuerda la jubilación forzosa del Notario de Palma de Mallorca, don Rafael Losada Perujo, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 5.º del vigente Reglamento del No-

tariado de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Palma de Mallorca, don Rafael Losada Perujo, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad reglamentaria y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial, un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Baleares.